



Universidad de Guanajuato  
Acta CLDCS2019-O1  
Primera sesión ordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León  
celebrada el martes 29 de enero de 2019

1 En la ciudad de León, Gto; siendo las 10 diez horas con 10 minutos del día 29 veintinueve  
2 de enero de 2019 dos mil diecinueve, estando reunidos 11 de 18 integrantes del Consejo  
3 Divisional de Ciencias de la Salud, con fundamento en el Artículo 23 de la Ley Orgánica y  
4 el Artículo 36, segundo párrafo del Estatuto Orgánico, en el aula 202 del Edificio de Ciencias  
5 de la Salud del Campus León, ubicado en Blvd. Puente Milenio #1001 Fracción del Predio  
6 San Carlos; bajo la presidencia del Dr. Tonatiuh García Campos; Director de la División de  
7 Ciencias de la Salud y asistido por la Secretaria del Consejo, Cipriana Caudillo Cisneros,  
8 dio inicio la primera sesión ordinaria del Consejo Divisional de Ciencias de la Salud de la  
9 Universidad de Guanajuato, a la cual se convocó para desahogar el siguiente. - - - - -

10  
11  
12 **ORDEN DEL DÍA**

- 13 **1. Lista de presentes;**
- 14 **2. Declaración de *quórum*.**
- 15 **3. Aprobación de las Actas 4ª Ordinaria, 11ª, 12ª, 13ª y 14ª Extraordinarias 2018**  
16 **y 1ª Extraordinaria 2019.**
- 17 **4. Avalar el Dictamen de la Comisión de Docencia.**
- 18 **5. Avalar el Dictamen del Comité de Servicio Social.**
- 19 **6. Integración del Comité de Becas.**
- 20 **7. Análisis y aprobación del dictamen de la Comisión de Titulación.**
- 21 **8. Aval de Publicación del Libro.**
- 22 **9. Acuerdos.**
- 23 **10. Asuntos Generales.**

24  
25 **Punto 1 (Lista de presentes).**

26 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el presidente solicita la lista de  
27 presentes al secretario del mismo órgano colegiado de gobierno, quien informa la  
28 asistencia de 11 once de 18 dieciocho integrantes para esta sesión, constituyendo más de  
29 la mitad del total de los mismos. - - - - -

30  
31 **Punto 2 (Declaratoria de *quórum*).**

32 Con fundamento en el artículo 32 del Estatuto Orgánico, el Presidente del Consejo, declara  
33 el *quórum legal* para dar inicio a la sesión. - - - - -

34  
35 A continuación, con fundamento en el artículo 33 del Estatuto Orgánico, el presidente del  
36 consejo designa a Erick Andrés Villicaña Gómez como escrutador de esta sesión. - - - - -

37  
38 **Punto 3 (Aprobación de las Actas 4ª Ordinaria, 11ª, 12ª, 13ª y 14ª Extraordinarias 2018**  
39 **y 1ª Extraordinaria 2019).**

40 En atención a que las actas de las sesiones fueron enviadas a los consejeros, el presidente  
41 somete a consideración del pleno su análisis, abriendo para tal efecto la discusión de  
42 conformidad con el artículo 36 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato.

43 El presidente del consejo pregunta a los consejeros si tienen observaciones a las actas, no  
44 habiendo observaciones que atender.

45 Acto seguido, el Presidente del Consejo somete a consideración de los integrantes del  
46 órgano colegiado de gobierno la aprobación de las Actas 4ª Ordinaria, 11ª, 12ª, 13ª y 14ª



Universidad de Guanajuato  
Acta CLDCS2019-O1  
Primera sesión ordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León  
celebrada el martes 29 de enero de 2019

47 Extraordinarias 2018 y 1ª Extraordinaria 2019, aprobándose éstas, por unanimidad de  
48 votos. -----

49

50 **Punto 4 (Avalar el Dictamen de la Comisión de Docencia).**

51 **Que incluye:**

52 **1. SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN LAS SOLICITUDES DE EXAMEN A TÍTULO**  
53 **DE SUFICIENCIA DE:**

54

NOMBRE	PROGRAMA EDUCATIVO	MATERIA	EVIDENCIA
*****	Licenciatura en Enfermería y Obstetricia	Enfermería Básica NO SUSCEPTIBLE A T.S.	Solicitud y kárdex
*****	Licenciatura en Psicología	Psicofisiología	Solicitud
*****	Licenciatura en Enfermería y Obstetricia León	Herramientas de Informática y Comunicación	Solicitud

55

56 **2. SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN LAS SOLICITUDES DE TITULACIÓN TARDÍA**  
57 **DE:**

NOMBRE	PROGRAMA EDUCATIVO	ASUNTO	EVIDENCIA
*****	Licenciatura en Nutrición	Solicitud y constancia de actualización	Solicitud y documentos comprobatorios

58

59 **3. SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN LAS SOLICITUDES DE CUARTA**  
60 **OPORTUNIDAD DE:**

61

NOMBRE	PROGRAMA EDUCATIVO	ASUNTO	EVIDENCIA
*****	Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación	4ª oportunidad de la materia (Histología)	Solicitud y kárdex



Universidad de Guanajuato  
Acta CLDCS2019-O1  
Primera sesión ordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León  
celebrada el martes 29 de enero de 2019

*****	Licenciatura en Nutrición	4ª oportunidad de la materia (Nutrición Poblacional y Salud Pública I)	Solicitud y kárdex
*****	Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y Salud	4ª oportunidad de la materia (Metodología de la Investigación)	Solicitud y kárdex

62

63

64

65

66

67

Enseguida al informe, el Presidente del Consejo somete a consideración de los integrantes del órgano colegiado de gobierno la aprobación del dictamen de la Comisión de Docencia. Siendo aprobada por unanimidad de votos. -----

68

69

70

71

72

**Punto 5 (Avalar el Dictamen del Comité de Servicio Social).**

A continuación se informa al pleno el dictamen del Comité de Servicio Social, se discute ampliamente. El Presidente del Consejo somete a consideración de los integrantes del órgano colegiado de gobierno la aprobación del dictamen de la Comité de Servicio Social de la División de Ciencias de la Salud. -----

73

74

75

Consejeros del Departamento de Psicología solicitan anuencia al pleno para atender la visita de seguimiento de la CNEIP Organismo Acreditador. -----

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

**Punto 6. (Integración del Comité de Becas de la División).**

El presidente del consejo señala la necesidad de integrar el Comité de Becas de la División atendiendo la Normatividad de la Universidad de Guanajuato 2018; informa que con base en el Artículo 34 del Reglamento de Becas, Apoyos y Estímulos Estudiantiles, se integrará por el Director de la División, el Secretario Académico de la División, el Coordinador Administrativo, el Coordinador de Becas de la División, dos representantes de los profesores de la división con sus suplentes y cuatro alumnos con sus suplentes. Se proponen 3 (tres) fórmulas de titular y suplente; y que cada consejero vote en dos ocasiones.

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

**Profesores:**

M en C. Karla Susana Vera Delgado

Dra. Elizabeth Sánchez Duarte

Mtra. Nancy Yadira Díaz García

Mtra. Liliana Karina Ruiz García

Mtro. Cesar Armando Castellanos

Dr. Marco Antonio Hernández Luna

Titular

Suplente

Titular

Titular

Suplente

Votos

7

4

3

96

97

**Alumnos:**

Anakaren Rojas Durán

Alumno de Licenciatura en Psicología Titular



Universidad de Guanajuato  
Acta CLDCS2019-O1  
Primera sesión ordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León  
celebrada el martes 29 de enero de 2019

98	Yazmín Aranza López González		Suplente
99			
100	Diego Cesar Lerma Torres	Alumno de Licenciatura Médico cirujano	Titular
101	Guadalupe de Jesús Ramírez Sánchez		Suplente
102			
103	Viridiana Montserrat Galván Guerrero	Alumno de Licenciatura Terapia Física y	
104		Rehabilitación	Titular
105	Mahli Paola Tinoco Hernández		Suplente
106			
107	Regina Videgaray Moreno	Alumno de la Licenciatura en Nutrición	Titular
108	Michelle Verónica Díaz de León		Suplente
109	Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos.		

110

**Punto 7. (Análisis y aprobación del dictamen de la Comisión de Titulación).**

112 El presidente del consejo señala que este consejo acordó en el CLDCS2017-E17-3-1  
113 enviar a la Comisión de Titulación para establecer criterios y lineamientos de las  
114 modalidades señaladas en este acuerdo. -----

115

116 A continuación, solicita a la secretaria de la Comisión informe al consejo sobre el dictamen  
117 de la comisión. La M en C. Karla Susana Vera Delgado da lectura de los Lineamientos para  
118 las Modalidades de Titulación del CLDCS2017-E17-3-1. Al término del informe se analizan  
119 y discuten por los miembros del consejo. -----

120

121 Finalmente, el presidente del consejo solicita se manifiesten los que estén de acuerdo en  
122 aprobar el dictamen de la Comisión de Titulación, siendo esta unánime. -----

123

124 Acto seguido, el presidente considera importante retomar la Modalidad de Titulación por  
125 Tesis, debido a que se ha planteado la necesidad de que al menos un miembro del jurado  
126 sea del área disciplinar y por la importancia que el tema del trabajo de tesis aporte a la  
127 disciplina y garantizar así el conocimiento. Se discute ampliamente el tema y la necesidad  
128 de la participación de otros profesionales de áreas no disciplinar. -----

129

Se propone:

130 Que en la modalidad de tesis el tema del trabajo de tesis aporte a la disciplina y que el  
131 director del trabajo sea preferentemente disciplinar. Se somete a votación y se aprueba por  
132 unanimidad de votos.

133

**Punto 8. (Aval de publicación del Libro).**

135 Se solicita el aval de la publicación del libro "**Evaluación Cualitativa y Cuantitativa de**  
136 **necesidades sociales: indagando lo que pensamos y sentimos**". Autores: Dr. Fredi  
137 Everardo Correa Romero, Dr. Luis Felipe García y Barragán, Dr. Tonatiuh García Campos  
138 y Dr. Christian Enrique Cruz Torres. Se excusan de participar en el análisis los autores,  
139 miembros del consejo. Se analiza y discute ampliamente la solicitud, así como si  
140 corresponde al consejo dar este aval, también se realiza la búsqueda electrónica del libro.

141

142 Posterior a esto los consejeros proponen que:

143 No se tienen los elementos claros de la publicación para dar el aval. Se somete a votación,  
144 siendo esta unánime.



Universidad de Guanajuato  
Acta CLDCS2019-O1  
Primera sesión ordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León  
celebrada el martes 29 de enero de 2019

145

146 **Punto 9. (Acuerdos).**

147

148 **Punto 10 (Asuntos Generales).**

149

150 Finalmente, agotado el orden del día, el Presidente del Consejo da por concluida la primera  
151 sesión ordinaria 2019 del Consejo el mismo día de su inicio, siendo las 12 horas, obteniendo  
152 los siguientes - - - - -

153

154

155

**ACUERDOS**

156

157 **CLDCS2019-O1-3.** Con fundamento en el artículo 41 del Estatuto Orgánico de la  
158 Universidad de Guanajuato, se aprueba por unanimidad de votos la aprobación de las Actas  
159 1ª Ordinaria, 11ª, 12ª, 13ª y 14ª Extraordinarias 2018 y 1ª Extraordinaria 2019. - - - - -

160

161 **CLDCS2019-O1-4.** Con fundamento en el Artículo 46 del Estatuto Orgánico de la  
162 Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato, se aprueba por unanimidad de  
163 votos el Dictamen de la Comisión de Docencia. - - - - -

164

165 **Que incluye:**

166

167 **CLDCS2019-O1-4.1.** Con base en el Artículo 60 del Estatuto Académico de la Normatividad  
168 Vigente de la Universidad de Guanajuato 2008 se acuerda:

169

170 **NO AUTORIZAR** la solicitud de examen a título de suficiencia de la alumna  
171 \*\*\*\*\* del programa educativo de la Licenciatura en Enfermería y  
172 Obstetricia para la materia “Enfermería Básica”, debido a que ésta no es susceptible a  
173 presentarse en título de suficiencia.

174

175 **AUTORIZAR** la solicitud de examen a título de suficiencia de la alumna  
176 \*\*\*\*\* del programa educativo de la Licenciatura en Psicología de la  
177 materia “Psicofisiología”.

178

179 **AUTORIZAR** la solicitud de examen a título de suficiencia de la alumna  
180 \*\*\*\*\* del programa educativo de la Licenciatura en Enfermería y  
181 Obstetricia de la materia “Herramientas de Informática y Comunicación”.

182

183 **CLDCS2019-O1-4.2.** Con fundamento en el Acuerdo Divisional **CLDCS2015-O3-1-5**, se  
184 acuerda:

185

186 **AUTORIZAR** la solicitud de titulación tardía en modalidad de EGEL CENEVAL de  
187 \*\*\*\*\* del programa educativo de Licenciatura en Nutrición.

188



Universidad de Guanajuato  
Acta CLDCS2019-O1  
Primera sesión ordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León  
celebrada el martes 29 de enero de 2019

189 **CLDCS2019-O1-4.3.** Con fundamento en el Artículo 57 del Estatuto Académico de la  
190 Normatividad Vigente de la Universidad de Guanajuato 2008 se acuerda:

191

192 **AUTORIZAR** la solicitud de cuarta oportunidad de la alumna \*\*\*\*\* del  
193 programa educativo de Licenciatura en Terapia Física y Rehabilitación, para recurrar la  
194 materia “Histología” en el periodo agosto-diciembre 2019.

195

196 **NO AUTORIZAR** la solicitud de cuarta oportunidad del alumno \*\*\*\*\*  
197 del programa educativo de Licenciatura en Nutrición para la materia “Nutrición poblacional  
198 y salud pública I”, debido a que no cumple con el 80% de los créditos cursados y aprobados.

199

200 **AUTORIZAR** la solicitud de cuarta oportunidad del alumno \*\*\*\*\* del  
201 programa educativo de Licenciatura en Ciencias de la Actividad Física y Salud, para  
202 recurrar la materia “Metodología de la investigación” en el periodo enero-junio 2019.

203

204 **CLDCS2019-O1-5.** Con fundamento en el Artículo 46 del Estatuto Orgánico de la  
205 Universidad de Guanajuato, la aprobación del dictamen de la comisión de servicio social  
206 aprobándose por *unanimidad* de votos- - - - -

207

208 Se aprueban los 10 programas y proyectos revisados, para la participación en ellos de los  
209 alumnos de los programas académicos correspondientes.

210

211 En el caso de los estudiantes adscritos para SSP en CODE Gto, concretamente, en el  
212 PROSSCODE, se buscará dar solución a esta problemática, de manera que los alumnos  
213 puedan liberar su SSP, y continuar con su trámite de Titulación. Por otro lado, ya no se  
214 autorizará la participación de alumnos de CAFyS, hasta que la situación de los alumnos  
215 afectados sea solucionada y entonces se solicitará a la Institución volver a enviar el  
216 proyecto, que se someterá a evaluación por parte de este Comité.

217

218 Se autoriza la petición del alumno \*\*\*\*\* , de que se le valide el SSP con  
219 la entrega de un proyecto que está actualmente realizando en el Club León, en cuanto lo  
220 termine.

221

222 Este Comité solicita que el Consejo Divisional establezca, para todos los programas de la  
223 DCS que la Constancia de Cumplimiento como Asesor de proyecto de SSP se otorgue a  
224 los profesores asesores hasta que el estudiante entregue sus documentos para el trámite  
225 de liberación de SSP.

226

227 Dar de baja los proyectos “Futuro Saludable” y “ ABC por tu salud”, una vez consultado con  
228 los responsables de dichos proyectos.

229

230 Se concede prórroga de un año, para la entrega del Certificado TOEFL, acreditando 400  
231 puntos, a las estudiantes de Nutrición: \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\* ,  
232 \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\* , \*\*\*\*\* y \*\*\*\*\* .

233

234 Deberán entregar dicho certificado junto con los documentos solicitados para tramitar la  
Liberación del SSP.



Universidad de Guanajuato  
Acta CLDCS2019-O1  
Primera sesión ordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León  
celebrada el martes 29 de enero de 2019

235

236 Para los programas de la DCS, el Servicio Social continúa operando como hasta ahora, sin  
237 cambios, Lo anterior tiene su fundamento en el Artículo 89 del Reglamento Académico de  
238 la UGTO.

239

240 **CLDCS2019-O1-6.** Con fundamento en el Artículo 34 del Reglamento de Becas, Apoyos y  
241 Estímulos Estudiantiles, el Comité de Becas de la División integra por el Director de la  
242 División, el Secretario Académico de la División, el Coordinador Administrativo, el  
243 Coordinador de Becas de la División, dos representantes de los profesores de la división  
244 con sus suplentes y cuatro alumnos con sus suplentes.

245 **Profesores**

246 M en C. Karla Susana Vera Delgado Titular  
247 Dra. Elizabeth Sánchez Duarte Suplente

248

249 Mtra. Nancy Yadira Díaz García Titular  
250 Mtra. Liliana Karina Ruiz García

251

252 **Alumnos:**

253 Anakaren Rojas Durán Alumno de Licenciatura en Psicología Titular  
254 Yazmín Aranza López González Suplente

255

256 Diego Cesar Lerma Torres Alumno de Licenciatura Médico cirujano Titular  
257 Guadalupe de Jesús Ramírez Sánchez Suplente

258

259 Viridiana Montserrat Galván Guerrero Alumno de Licenciatura Terapia Física y  
260 Rehabilitación Titular  
261 Mahli Paola Tinoco Hernández Suplente

262

263

264 Regina Videgaray Moreno Alumno de la Licenciatura en Nutrición Titular  
265 Michelle Verónica Díaz de León Suplente

266

267 **CLDCS2019-O1-7.** Con fundamento en el Artículo 28 de la Ley Orgánica, numerales I, VI y  
268 VII y Artículo 46 del Estatuto Orgánico:

269 Se aprueba por unanimidad de votos los Lineamientos para las Modalidades de Titulación  
270 para las modalidades del CLDCS2017-E17-3-1:

271

1. Aceptación de artículo de divulgación en revista con ISSN.

272

2. Informe de servicio social profesional (Entregar un informe del servicio SSP  
273 avalado por los asesores). Mínimo un asesor interno y otro de la sede donde  
274 se preste el SSP con cédula profesional y perfil adecuado para asesorar  
275 proyecto, los cuales deberán designarse director del trabajo y correrá el  
276 mismo trato administrativo de trabajo de tesis.

277

3. Aceptación de Carta al editor en revista indizada (como primer autor).

278

4. Memoria en extenso (como primer autor).

279

5. Elaboración de material didáctico de preferencia con asesorado por un  
280 profesor de la UG (avalado por un jurado).



Universidad de Guanajuato  
Acta CLDCS2019-O1  
Primera sesión ordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias de la Salud del Campus León  
celebrada el martes 29 de enero de 2019

- 281 6. Informe de caso práctico o de intervención. Entrega de informe se presenta  
282 ante un jurado.  
283 7. Capítulo de libro con ISBN con comité de evaluador  
284

285  
286 **CLDCS2019-O1-7.1.** Con fundamento en el Artículo 28 de la Ley Orgánica, numerales I,  
287 VII, VIII:

288 Se acuerda por unanimidad de votos que en la modalidad de tesis el tema del trabajo de  
289 tesis aporte a la disciplina y que el director del trabajo sea preferentemente disciplinar.  
290

291 **CLDCS2019-O1-8.** Con fundamento en el Artículo 28 de la Ley Orgánica, se acuerda por  
292 unanimidad de votos que NO se tienen los elementos claros de la publicación para dar el  
293 aval.  
294

295 En la ciudad de León, Guanajuato, a 29 de enero de 2019.- La Secretaria del Consejo  
296 Divisional de Ciencias de la Salud del Campus León, **Mtra. Cipriana Caudillo Cisneros.-**  
297 Rúbrica.  
298

299 LA QUE SUSCRIBE, MAESTRA CIPRIANA CAUDILLO CISNEROS, SECRETARIA  
300 ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL CAMPUS LEÓN DE LA  
301 UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL  
302 ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83,  
303 FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.  
304

305 **CERTIFICA**

306 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de  
307 Ciencias de la Salud del Campus León y corresponde al **ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN**  
308 **ORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD DEL**  
309 **CAMPUS LEÓN, CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE 2019, aprobada por el Consejo de**  
310 **la División de Ciencias de la Salud del Campus León mediante Acuerdo CLDCS2019-**  
311 **O2-3, emitido en la segunda sesión ordinaria del 30 de abril de 2019. DOY FE.**